

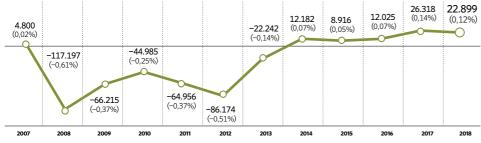
16 822 Categoría: Económicos Difusión: 11 129 Edición: General Audiencia: 33 387 Página: 30

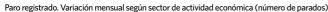


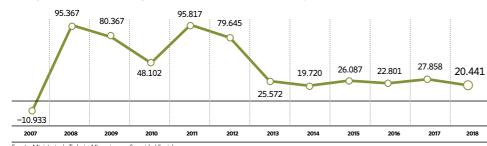
AREA (cm2): 921,64 OCUPACIÓN: 81,8% V.PUB.: 7252€ AUTONOMOS

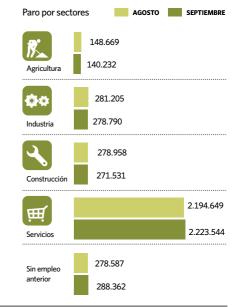
Paro y afiliación en los meses de septiembre

Evolución de la afiliación media en el mes de septiembre (número de afiliados)









elEconomista

Trabajo anuncia reformas laborales ante el menor ritmo en el empleo

Los parados aumentan en 20.411 personas en septiembre y la afiliación sube en 22.899

Juan Ferrari MADRID.

La secretaria de Estado de Empleo, Yolanda Valdeolivas, anunció ayer que el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social está estudiando medidas como la equiparación de la indemnización por despido de temporales e indefinidos para fomentar la contratación estable. Igualmente, recordó el Plan de Empleo Juvenil, que anunció el presidente del Gobierno, sobre el que está trabajando el Ministerio.

Valdeolivas recordó durante la presentación de los datos de desempleo y afiliación de septiembre que ya se han adoptado medidas, como el Plan Director por un Trabajo Digno, que ha permitido aflorar una "importante cifra de temporales injustificados" que se han transformado en indefinidos. Además, señaló que están estudiando otras reformas para debatirlas en las mesas de diálogo social.

Citó, concretamente, el fortalecimiento de las causas de la temporalidad, la posibilidad de "limitar" porcentualmente en función del tamaño de la empresa y número de contratos de trabajo temporales, la capacidad de regulación de estas modalidades de contrato, la penalización de contratos de más corta duración o el "acercamiento a la

indemnización por fin de contrato a la del despido procedente por causas empresariales".

Igualmente hizo referencia a algunas de las prioridades que hay en el mercado laboral, como la necesidad de actuar sobre los parados de larga duración, pues "no debemos darles por perdidos a efectos de su reincorporación" al empleo, señaló la secretaria de Estado.

Fuentes de los agentes sociales consultadas por elEconomista resaltan que de momento el Gobierno no les ha presentado ningún documento, tampoco del plan de empleo

El número de autónomos crece a su mayor ritmo desde 2007

El colectivo de autónomos creció durante el mes de septiembre en 4.395 personas, el mejor registro desde 2007. Unas cifras que para la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) indican que cada día se ganaron 146 autónomos, aunque muestran importantes diferencias por sectores, con fuertes caídas en hostelería (de 2.796 autónomos), comercio (de 1.425) e industria (de 1.032) y un importante crecimiento en educación (con 2.796 nuevos autónomos), sanidad (1.405 más) y actividades profesionales (2.126 más), tras el periodo estival. Sin embargo, el presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (Upta), Eduardo Abad, destaca que

el factor estacional no se encuentra detrás de estas pérdidas, puesto que las caídas y los crecimientos por provincias así lo reflejan. En este mes, siete suman autónomos y ocho son las que pierden. Los mayores crecimientos fueron los registrados en la Comunidad de Madrid, Andalucía v Comunidad Valenciana. Por el contrario, las mayores pérdidas de autónomos en septiembre se produjeron en Castilla y León, Galicia y Aragón. A pesar de ello, desde ATA, consideran que los datos "siguen refleiando una caída en el ritmo de crecimiento del empleo fruto de la desaceleración de la economía y el consumo, pero son mejores de lo esperado".

juvenil, aunque reconocen que el Gobierno les ha expresado de voluntad de abordar dicha reforma. Igualmente, el Ministerio solicitó a los agentes sociales información sobre las posturas que defienden tanto sindicatos como empresarios sobre el actual modelo de Garantía juvenil. CCOO v UGT han remitido un documento conjunto y están a la espera de que el Gobierno desvele la línea de la reforma. De momento, estas mismas fuentes confirman que no hay emplazamiento para una nueva reunión de la Mesa de Empleo que debe abordar estas reformas y que se reunió el 4 de septiembre por última vez.

Con estos anuncios de nuevas medidas en materia de empleo, el Ministerio de Trabajo salió al paso a la expectación que se había generado por los datos de desempleo de septiembre. En agosto fueron de los peores en el registro de ese mes y se temía que se produjese una repetición en septiembre. Sin embargo, los datos del pasado mes fueron buenos: el paro subió -como es lo normal en un mes de septiembreen 20.441 personas, lo que supone el mayor incremento del desempleo en un mes de septiembre en los últimos doce años. Y la afiliación creció -como en los últimos cinco años- en 22.899 personas, el segundo meior dato tras 2017 del último lustro

Pero algunas voces mantienen que los datos de septiembre no enmascaran la debilidad en la creación de empleo. La CEOE señaló que las cifras de septiembre ponen de manifiesto la necesidad de hacer un "seguimiento minucioso" del proceso de desaceleración gradual en el ritmo de recuperación de la economía y del empleo. En un comunicado, señaló que en este escenario es necesario "garantizar un marco de estabilidad económica, social, política e institucional capaz de potenciar la creación de empleo y consolidar las decisiones de inversión"

La patronal de la pequeña y mediana empresa, Cepyme, alertó de que los datos de septiembre mantienen la tendencia de desaceleración en la creación de empleo, "que se deja sentir desde hace algunos meses, en particular en la industria y la construcción, si bien se mantiene una evolución favorable en la actividad de servicios".

En la misma línea se mostró BBVA Research, el servicio de estudios de la entidad financiera, al destacar que el aumento en 22.900 personas de la afiliación a la Seguridad Social y el de 20.400 en el paro son cifras "insuficientes para compensar los



Tirada: 16 822 Categoría: Económicos Difusión: 11 129 Edición: General Audiencia: 33 387 Página: 31



AREA (cm2): 208,07 OCUPACIÓN: 18,5% V.PUB.: 2637€ AUTONOMOS

registros decepcionantes de julio y agosto". Por su parte, Randstad apuntó que la vuelta a crecimientos interanuales de la afiliación desestacionalizada en septiembre "no encubre una tendencia, iniciada hace más de un año, de lenta desaceleración en la creación de empleo". Según resalta Randstad, la desaceleración referida es más intensa en el último año. Hace exactamente un año, en septiembre del pasado ejercicio, el crecimiento interanual de la afiliación todavía era del 3,55 por ciento, casi 7 décimas por encima de la tasa actual.

Frente a estas posiciones que alertan del debilitamiento en los ritmos de creación de empleo, el Gobierno salió en tromba en defensa de los datos de septiembre. El secretario de Estado de Seguridad Social, Octavio Granado, afirmó que el alza del empleo "tiene bases sólidas", aunque haya una "disminución en la aceleración del crecimiento", para agregar que éste "no va a verse agostado por la situación internacional negativa", por "incertidumbres" comerciales o el *Brexit*.

Valdeolivas remarcó que pese al aumento del desempleo en septiem-

El plan de choque de la Inspección dispara los contratos indefinidos en un 21% durante el mes

bre, el dato "es el mejor comportamiento del paro registrado en un mes de septiembre en los últimos 11 años". La ministra de Economía, Nadia Calviño, se sumó también destacando la evolución "bastante positiva" en términos interanuales de los datos de empleo y el "importante" incremento de la afiliación a la Seguridad Social.

Conversión en indefinidos

Uno de los elementos más relevantes de los datos de septiembre conocidos ayer es el fuerte crecimiento en los contratos de carácter indefinido firmados durante el mes. En concreto 232.768, lo que representa un crecimiento del 20,8 por ciento (40.078 contratos más) sobre septiembre del año pasado. Como reconoce Cepyme, es el número más alto de contrataciones indefinidas celebradas en un mes de septiembre en toda la serie histórica.

Fuentes del Gobierno y sindicales remarca que el fuerte tirón de la contratación indefinida se deriva de las actuaciones del Plan de Choque. En agosto, la Inspección de Trabajo remitió cartas a más de 90.000 empresas referidas a 130.000 empleos con indicios de poder estar incumpliendo la legislación en contratación temporal y en tiempo parcial. En las cartas comminaba a los empresarios a convertir dichos empleos en indefinidos ante posibles sanciones.